

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 11 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por el que se notifican requerimientos de documentación y resolución a los interesados, en relación a solicitudes de beca general de Formación Profesional para el Empleo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y habida cuenta que ha sido intentada la notificación a los interesados que se relacionan, se procede mediante este acto a notificar el extracto del requerimiento de documentación y Resolución que a continuación se relacionan:

Expediente: 21/2010/J/109 Acción Formativa: 21-20.

Persona interesada: Marcos Ángel Rojas Zevallos.

NIF: X4994715N.

Localidad: Huelva.

Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 24.5.18.

Expediente: 21/2010/J/202 Acción Formativa: 21-2.

Persona interesada: Antonio Luis Ortega Sánchez.

DNI: 48913573W.

Localidad: Huelva.

Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 23.5.18.

Expediente: 98/2010/J/228 Acción Formativa: 21-166.

Persona interesada: Vasilev Milanov Valentin.

DNI: Y1377502T.

Localidad: Huelva.

Acto notificado: Resolución de beca de fecha 29.5.18.

Expediente: 98/2010/J/315 Acción Formativa: 21-73.

Persona interesada: Haytam Laktb Boukaddour.

DNI: 47978281M.

Localidad: Huelva.

Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 15.5.18.

Expediente: 98/2010/J/228 Acción Formativa: 21-166.

Persona interesada: Cinta Rocío Vélez Toscano.

DNI: 48907676Q.

Localidad: Huelva.

Acto notificado: Resolución de beca de fecha 2.5.18.

Expediente: 98/2010/J/310 Acción Formativa: 21-211.

Persona interesada: Laura Resa Romero.

DNI: 53279044G.

Localidad: Punta Umbría (Huelva).

Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 9.5.18.

Huelva, 11 de junio de 2018.- El Delegado, Manuel José Ceada Losa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»